

## **Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida**

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se informa sobre el Corte de Beneficios por distribuirse a más tardar el viernes 30 de junio de 2023 a la totalidad de los partícipes inscritos al 31 de diciembre de 2022.

Descripción	Valor
Rendimiento al cierre de 31 de diciembre de 2022	7.1062%
Valor Cuota de Participación Acumulado	\$26,710.23
Beneficio por Cuota de Participación <sup>2</sup>	\$956.64
Beneficio del Periodo por Distribuir <sup>1</sup>	\$7,494,323.18

<sup>1</sup>Menos costos de custodia y comisión por derechos patrimoniales de CEDEVAL.

<sup>2</sup>Beneficios netos percibidos, según el artículo 75 de la Ley de Fondos de Inversión.

Atentamente,



Javier Mayora Re  
Gerente General

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión  
San Salvador, 31 de diciembre de 2022